

EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Ignacio Chiffa Giraldez

AÑO XVII

Difusión telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 12-14

Martes 12 de Mayo de 1931

Redacción y Administración:
San Francisco, núm. 10 - Bajo.

Núm. 472

Los acontecimientos ocurridos anoche en nuestra ciudad

Sería en nosotros imperdonable torpeza querer en estos momentos emitir juicios sobre los sucesos acaecidos, en Cádiz anoche.

Existe amplia noticia de los hechos en los diarios de edición matinal y no hemos de reincidir en reproducciones que cansarán a los lectores a los cuales remitimos a tan detallados relatos, quedando solo, a nuestro cargo publicar datos complementarios de los lamentables acontecimientos.

No hemos de juzgarlo, pues no lo permite la situación actual. Hora es de prudencia y de su ejercicio, hay que dar cumplida muestra. Conste así.

Resumen de los sucesos de la madrugada anterior

LA GASOLINA -- FUEGO EN SANTO DOMINGO

El sereno Francisco Toledo da conocimiento de que a las doce y media de ayer, en la plaza de la República estaban reunidos centenares de personas, las que se dirigieron al surtidor de gasolina, apoderándose del líquido que contenía.

Inmediatamente se dirigieron al convento de Santo Domingo, incendiando la iglesia y entrando a saqueo en la misma.

Se puso lo sucedido en conocimiento de las autoridades y del Cuerpo de Bomberos, los que se personaron en dicho lugar, procediendo a la extinción que continúa a las seis de la mañana.

EL CONVENTO DE SANTA MARIA

El sereno Antonio Lanzarote dió conocimiento de que a la una y media también las turbas arrojaron gasolina en la Iglesia Convento de Santa María, pero desistieron de su propósito marchándose sin prenderle fuego.

EN SANTIAGO Y LOS JESUITAS

El sereno José García, da cuenta de que a las tres el tumulto procedió a franquear las puertas de la iglesia de Santiago y de la casa de los Jesuitas, desalojándolos de esas y prendiéndoles fuego en la plaza de la Catedral, llevándose también muchos.

El fuego fué sofocado por el personal de bomberos.

LOS DETENIDOS POR LLEVARSE EFECTOS DE LOS TEMPLOS

El sereno Juan González, condujo a la Comisaría a Manuel Ortiz Carrasco, de 35 años, con domicilio en Obispo Calvo y Valero, 8. Había sustraído del convento de los Jesuitas, cuatro libros, una toalla y otros efectos.

—El sereno Francisco Toledo condujo a la Comisaría, a Tomás Mancelo Jordán, de 21 años, domiciliado en Feduchy 13, que llevaba varios efectos procedentes del convento de los Jesuitas.

—El mismo sereno, detuvo a un individuo que transitaba con un bulto grande, debajo del brazo. Al preguntársele que contenía el bulto, lo arrojó al suelo, dándose a la fuga. Eran cuatro candelabros grandes de plata, ignorándose su procedencia.

El que los llevaba aparentaba tener 14 años e iba vestido de mahón.

QUEMADURAS

A la una y media de la madrugada, fué curado de quemaduras de segundo grado, en las piernas, de pronóstico reservado Rodolfo Crusat Castillo, de 21 años, natural de Lima. Sin domicilio. Se las produjo en la calle de Santo Domingo.

EL ASALTO A LA U. M.

El guarda de jardines que presta sus servicios en la plaza de Mina, dió parte de que a las cuatro de la madrugada un grupo de unos 500 hombres se dirigieron a uno de los canapés que existen frente al centro de la Unión Monárquica, que está situado en la referida plaza en el número 3, y con los pies de hierro de dicho canapé, penetraron en el centro forzando la puerta, sacando todos los enseres y prendiéndole fuego en la referida plaza.

Los pies del canapé quedaron depositados en la caseta del guarda.

EN SAN AGUSTIN

Igualmente las masas penetraron en la iglesia de San Agustín, a las tres y media de la madrugada, y en el Centro de estudiantes católicos de la calle General Riego, sacando efectos y quemándolos en la calle.

Respetaron el Cristo de la Buena Muerte.

INTENTAN INCENDIAR EL CARMEN

Los serenos Antonio Luna y Angel Rodríguez, a las 24 y 20 tuvieron conocimiento de que la Iglesia Convento de los Carmelitas estaba ardiendo por la puerta que da a la calle Bendición de Dios. Personados en dicho lugar pudieron apreciar que era cierto pasando inmediato aviso a las autoridades y al servicio de bomberos, siendo sofocado inmediatamente.

A las cuatro un grupo muy numeroso penetró en la iglesia del Carmen, asaltando y saqueando el mencionado templo.

COMO SE EVADIERON LOS FRAILES DE SANTO DOMINGO

Sabemos que los religiosos dominicos pudieron escapar de las furias de los asaltantes merced a un boquete que abrieron en la pared que da a un garage continuo. Para abrir el boquete utilizaron el badajo de una campana.

Luego salieron a la calle disfrazados de paisanos, confundiéndose con la multitud.

LA PRIMERA INTENTONA

Sábase que la primera intentona de incendio fué contra la Parroquia de Santo Antonio, pero alguien lo evitó, derivando la furia de los asaltantes hasta los Conventos.

COMO SE EVITÓ EL INCENDIO DE SAN FRANCISCO

Según nos dicen, cuando era inminente el incendio del templo de San Francisco, el teniente de alcalde don Santiago Rodríguez Pinero, que regresaba de Medina, al enterarse de los sucesos acudió a la plaza de San Francisco, y con entidud energética logró que se evitara el destroz del Convento que los asaltantes proyectaban.

Para ello les habló eloquentemente desde el alirio de la Iglesia.

EL DIA DE HOY

LA MAÑANA FRENTE AL AYUNTAMIENTO

Desde las últimas horas de la madrugada la Casa Consistorial aparecía custodiada por fuerzas del regimiento de Infantería de Cádiz. Un fuerte retén de las mismas al mando de un capitán, ocupaba el edificio, y frente al mismo y en ambos ángulos, se habían emplazado dos ametralladoras.

Próximamente a las once estuvo visitando la Casa Consistorial el general Saliquet, con sus ayudantes.

El orden era perfecto en toda la población durante toda la mañana. En el lugar que ocupa la oficina de rectificación del Censo se había establecido el "Calabozo", y en él se encontraban varios detenidos, entre ellos un marinero.

A las doce de la mañana las fuerzas del regimiento de Cádiz fueron relevadas por otras del Cuerpo de Carabineros, al mando de un alférez. Únicamente quedaron los servidores de las ametralladoras.

Un poco más tarde, los detenidos, en el centro de la compañía que marchó a descansar al regimiento de Cádiz, fueron conducidos a la Cárcel.

LAS MONJAS DE SANTA MARIA

Cerca de las doce de la mañana, las monjas de Santa María, que se encontraban refugiadas en una casa de la Plaza de la República (antes Isabel II), salieron de la misma, subiendo a dos automóviles del servicio público y a un coche de alquiler, marchando velozmente con dirección que desconocemos.

Una de las monjas, por su extraordinaria belleza, provocó los galantes comentarios del público.

REPORTAJE DE LA ESCENA

En vez de hacer una entrevista, hacemos de mozo cuerda

El baúl y la vida artística. -- La lámpara, el sombrero y Venezuela. -- El pito del sereno y la benzina.

Conociamos, por referencia, la naturaleza gaditana, de la graciosísima tiple cómica Lolita Arellano; no ignorábamos, tampoco, que en esta temporada hacia por vez primera su presentación en Cádiz, y en consecuencia, nos propusimos hacerle una entrevista.

Subimos al piso primero del escenario, en el Gran Teatro; y ya en la puerta de su camerino, oímos un golpe seco, como de algo que cae.

—¿Da usted su permiso señorita? Preguntamos.

—Pase, pase, nos responden con una voz agradable y bien timbrada.

Penetramos en el cuarto y hallamos a Lolita Arellano, atando un baúl, en la posición de tratar de pasar una cuerda por bajo una arista del "mundo"; suspendido este por el extremo contrario. Casi se le resbala, y grita entonces la artista:

—¡Agua por Dios; sosténgalo que me parto un pie.

Sostenemos el "mundo" contenido del vestuario; pasa la cuerda fácilmente y vuelve a quedar en estable posición con toda felicidad y sin deterioro de los lindos pies de nuestra simpática paisana, que nos dice manifestando su cansancio con un gracioso resoplido:

—Fu... Muchas gracias joven. Los

E RECUPERARON MUCHOS EFECTOS ARREBATADOS DE LOS TEMPOS. EL MANTO Y LA CORONA DE LA VIRGEN.

El incansable guardia Guerrero, cuando toda la mañana de policía, a prestado hoy excelentes servicios. A Manuel Zampaná Medina, que habita en Duque, 17, se le ocupó una máquina de escribir.

El manto de la Virgen del Rosario fué recuperado, con 15 o 20 efectos más de plata, a Eduardo Rodríguez Fernández, que habita en Jesús, María y José, 28.

Otros varios valiosos efectos se le ocuparon a Joaquín Sal del Collar, que vive en Fabio Rufino, 5.

La corona de la Virgen del Rosario fué encontrada en Botica, 27, a Manuel Moya.

Varias casullas y otros efectos fueron hallados en Mesón, 12, en casa de María Faj Alfaro.

En Mesón 19 se encontraron diferentes efectos religiosos.

Durante toda la mañana no cesaron de llegar a la Mayoría de la Ciudad, que se hacia cargo de ellos, diferentes efectos religiosos de todas clases. Cálices, casullas, ropas, muebles, etc., se amontonaban en las galerías de la Casa Consistorial y frecuentemente llegaban indicaciones de donde se encontraban más efectos religiosos.

LAS IGLESIAS

Todas las iglesias en el día de hoy han estado cerradas al culto. Únicamente en San José se celebró misa, y nos dicen que también celebró en la Catedral.

UNA DESCARGA

Esta mañana las fuerzas de Infantería del regimiento Cádiz, próximamente a las ocho, se vieron obligadas a efectuar una descarga al aire en las proximidades del templo de Santo Domingo, para obligar a que el público desalojara los alrededores y el interior de la iglesia, donde había muchas personas dedicadas a las ratérias.

Simultáneamente la fuerza pública dió dos toques de atención en el Paseo de Canalejas.

EL RELEVO DE LAS PATRULLAS

El cuartel general encargado del relevo de las patrullas que custodian la población se encuentra situado en la Alameda de Apodaca.

EN LA ALCALDIA

El Alcalde señor Sola manifiesta base esta mañana profundamente afectado por los sucesos desarrollados en la madrugada anterior, obra de elementos extraños, que se han aprovechado de las circunstancias para ir contra las costumbres y la cultura de nuestra población, que es tradicional.

La Alcaldía comentaba lo ocurrido y recibía numerosas visitas que comentaban con el señor Sola los sucesos acaecidos.

Uno de los primeros en acudir para ofrecerse incondicionalmente al Alcalde señor Sola, fué nuestro vecino don Angel Rey Romani.

El Alcalde agradeció vivamente cuantas manifestaciones de adhesión y afecto recibía.

cumplidos de rigor y la clásica pregunta de ¿qué desea usted?

—Hacerle una entrevista, señorita— respondemos.

—¡Oh por Dios! No tengo tiempo que dedicarle, véame, estoy haciendo el equipaje; es muy tarde y mañana salimos para Canarias; estoy de prisa. Perdóneme, por favor...

—Señorita en mis años de "plumífero", nunca, téngalo entendido así, se me ha negado una entrevista; de forma que no estoy dispuesto a desistir de mi propósito; y con su permiso aquí me siento. Y diciendo esto, tomo asiento sobre una malleta que cerrada y marcada se hallaba próxima a la puerta del camerino.

—¡Haga lo que quiera, pero yo tengo que amarrar estos baules. Y la señorita Arellano, se dedica a terminar el atado del "mundo" rebelde que a poco le destroza un pie. Yo saço las cuartillas, preparo el lapiz y me apresto a la interrogación:

—¿Si, si en Cádiz; nació en la calle de la Rosa. Estudió para maestra nacional, cursando dos años, más mis padres se trasladaron a Barcelona y ya se acabó el Magisterio. Me al decirle verdad, no me gustaba ni chispa.

—Debuté como primera tiple, haciendo en el Tivoli, el Gabriel de la Tempranica. Después pasé a el Nuevo, ya de tiple cómica; así fué como comencé mi verdadera carrera. Creo que sirvo más para hacer gracias que...

Y al tirar de la cuerda, ésta se alza gira en el aire, dá en la bombilla de la luz eléctrica, y estallando el globo de cristal nos quedamos a oscura.

Yo pienso que acaba de hacer una "gracia". Luz de cerillas; uno de la asistencia que repara el desperfecto

causado, mientras hacemos otra pregunta.

—A Caracas, de América fué mi primera actuación en Venezuela, donde estuve dos años...

Estaban a semi-obscuras; sólo alumbraba, algo, el pasillo, a donde nos salimos, una lámpara lejana y la luz de las estrellas. Y en esa media luz creo ver reflejarse en sus ojos una mirada soñadora, como huella que dejara su alma, cuando peregrina, sobre la senda del recuerdo, triste quizá, volvi a la América Española.

—¡Venezuela! ¿Porqué arrancas suspiros del pecho de esta artista? Al conjuro de tu nombre, los duendecillos de la emoción, hicieron temblar un poco las palabras de los labios de Lolita Arellano. ¡¡Venezuela!!

—Después Puerto Rico, Habana— dice la bella actriz—, Santo Domingo, Méjico, Estados Unidos. Y al regresar de América volví a Barcelona y al teatro donde debuté por vez primera: el Tivoli. Hice con Sagi-Barba y La Vela el estreno de "La Dogaresa".

—Vuelta a las Américas: Buenos Aires, Perú, Chile, Colombia, Uruguay. Ya esta la luz arreglada y volvemos al camerino. Lolita Arellano, toma una cuerda y dice:

—Ayúdeme usted, por favor, mientras hablamos. Y ambos nos dedicamos al atado de otros dos baules.

—Meja el cordel por qui, así, así, apriete ahora, fuerte, más, más, perfectamente, ahora el nudito, ¡ajajá!

Del baúl que queda por cerrar, saca nuestra paisana unos trajes y vertiendo en una palangana una poco de benzina, comienza a limpiarlos frotando con un cepillo.

—Solamente estuve una vez en Sanlúcar de Barrameda, trabajando con Morillas; venía yo de empresaria. Siempre, salvo algunas excepciones, he trabajado en Barcelona. Tenía buenas contrataciones. Y al salir de allí, casi siempre era con rumbo a América. Ha sido una casualidad que haya venido por aquí en plan de artista. Aunque muchas veces lo visité. Y hasta corrí algunas juergas flamencas, dice riéndose la alegre Lolita.

—Me encanta ese sombrero marrón—dices; y tomándolo de nuestras manos, armada de una tijeras, corta, cose, quita una cinta, pone otra, se lo prueba cuatro o cinco veces, mientras nos pregunta: ¿Cómo estoy mejor, así, o así?... Al fin deja el sombrero, guarda los trajes, y amarramos el último de los baules. Marcamos los que llevan mantones de Manila; y después, mientras se dá rouge, carmin y se embellece; aún más, los ojos ya de por sí bellos; nos habla de su condición alegre y voluntariosa; nos dice de sus gustos y aficiones. En franca camaradería ríe y hace "chistes".

—Al hacerle trabajar, habrá usted pensado, seguramente, expresa la simpática gaditana— que yo lo he tomado a usted por "el pito del sereno"; y no, no es eso, es que le adiviné a usted un carácter franco, así como el mío, muy... vamos... "un viva a la virgen"...

—Las almas bohemias se encuentran y simpatizan— continúa y...

—¡Vamos a dejarlo! respádemnos nosotros—Hablemos de otra cosa... ¡Poesías no... eh!

El Conserje del Teatro, pregunta desde la puerta del camerino: "Señorita... ¿no huelen ustedes a gasolina? He sido yo— responde, Lolita— he limpiado unos vestidos.

El Conserje dice mientras se marcha: "Ya estoy tranquilo..." Sus pasos se alejan y al fin se pierden en el amplio corredor. Nos miramos y sonriente nos dice Lolita:

—Tenía yo que hacer "alguna de las mías".

Unas coristas entran en el cuarto de enfrente y uno del grupo después de parodiar el sonido de una bocina de automóvil, dice:

—Lola a que hora sale el taxi.

A nuestros oídos, llegan claramente, la canción de "Doña Francisquita":

"Con el marabai, marabai..."

Por la plaza de Manuel de Falla, cruza un grupo de marineros, van canando un tango argentino: "La que se, como a nadie, tal vez la haya querido..." Y otra vez América se posiona de nuestros pensamientos; nosotros soñamos con Buenos Aires, la Meca del tango; nuestra simpática amiga, seguramente, recuerda a Venezuela; ¿con tristeza tal vez? ¿quizás con alegrías? Pero con profundo sentimiento, como corresponde a algo que dejó honda huella en nuestra vida.

Para terminar esa entrevista, si por ser explícito con nuestros lectores podemos llegar a ser indiscretos, ¿Despedimos de la actriz? ¿Para qué? si no conseguiríamos añadir nada al reportaje.

Salud, lector y te garantizo, que cuando oigas hablar de Lolita Arellano, no pecarás de exagerado si dices que es una gran artista y una muy simpática mujer.

ROSALES

Orden del día para la sesión ordinaria que ha de celebrar el Excelentísimo Ayuntamiento en primera convocatoria el viernes 15 de mayo de 1931, a las dieciocho y treinta:

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN NUESTRO PUERTO:

De don José Monis García: "Emilia", "Pepe Monis", "Guillermo Monis", "Dolores", "Manolo", "Manuel Monis", "Punta Calaburra", "Punta Bermeja", "Punta Bellota", de don Benito Vidal Blanco: "Medillar, 1", "Medillar, 2", "Medillar, 3" y "Medillar, 4"; de don Gaspar Lorez Zaragoza: "Los Corazonces" y "El Sagrado Corazón"; de don Gabriel González: "Pepe González" y "Amparo González"; de don Ignacio Senabre Verdú: "Samil" y "Masó, 6"; de don José María Velázquez-Gaztelu: "Virgen de las Nieves", "Virgen de los Milagros", "Virgen de los Dolores" y "Virgen de los Desamparados"; de don José León de Carranza: "Santa Urbana" y "Mameleña, 2"; de don Manuel Sibón Perifán: "Santa María de P.", de don Crisanto Gutiérrez Trujillos: "Maruchi", "Conchita" y "Gutiérrez, 1"; de don Manuel Fernández Colomer: "Josefa" y "Joaquín"; de don Alejandro Pidal: "Manolo"; de don Manuel Barreiro Godoy: "Tona"; de don Alejandro Riego Candón: "Nuestra Señora del Carmen"; de los Señores Freire y Lustres: "Atlántico, 1"; Pesquera Vasco-Galleja: "Toralla"; de don Esmeraldo Domínguez Macaya: "Fantástico", "Fañón", "Gloria", "Elvira", "Nuevo Finita", "Reimundo", "Fernandito Domínguez", "Afrigueta", "Felicidad" y "Domínguez Macaya"; Pesquera Cantábrica, S. A.: "Cantábricas 1" y "Cantábricas, 2"; Pesqueras Pasafarra, S. L.: "María Luisa" y "María Teresa"; de don Antonio Aguirregomezora: "Cho-ko" y "Tritonia"; de la Señora Viuda de Caosa: "Caosa" y "Cierto".

PESCA DESEMBARCADA DE AYER A HOY:

"Medillar número 1" y "Medillar número 2": 277 cajas de pescados con 60 kilos, peso medio, entre merluzas, pescadillas, gordas, terciadas y chicas, besugos, breccas, rapés, brótolas y congrios.

"Conchita": 25 cajas de pescado de igual peso y clases que las anteriores.

PRECIOS LOGRADOS HOY POR LOS EXPORTADORES:

Merluzas, a 185 y 199; Pescadillas, gordas, a 90 y 104; Pescadillas, terciadas, a 80 y 88; Pescadillas, chicas, a 44 y 74; Besugos, a 55; Breccas, a 20; Rapés, a 90; Brótolas, a 40; Congrios, a 50.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN EL MERCADO DE MADRID:

Merluzas, a 250; Pescadillas, a 175; Gallos, a 200; Lengüados, a 500; Besugos, a 140.

DEPOSITOS FRANCOES

ESTACION CARBONERA: Tomaron carbón, en el día de la fecha, los vapores siguientes: "Cierto", "Medillar número 1" y "Medillar número 2".

CARGA BLANCA: Tomaron hielo, en el día de la fecha, los vapores siguientes: "Cierto", "República", "Virgen de los Milagros", "Medillar número 1" y "Medillar número 2".

ALTURA Y CABOTAJE

BUQUES ENTRADOS: Vapor "Isla de Menorca", de Larache, con personal de tropa y pasaje particular y la correspondencia.

Vapor "Axpe-Mendi", de Sevilla, con carga general. Vapor "Vicente Figuerola", de Avilés, con cargamento de carbón. Balandra "Nuestra Señora del Pilar", de Isla Cristina, con carga general. Laud "San Julio", de San Fernando, con carga general.

BUQUES DESPACHADOS: Saló para Barcelona, el vapor "Cabo Carboeiro", con carga general. Para Bilbao y escalas, el vapor "Axpe-Mendi", con carga general. Para Vigo y escalas, saló esta mañana, a las diez, el transatlántico "Marqués de Comillas", con pasaje, carga general y la correspondencia.

NOTICIAS DE LA COMANDANCIA

AUTORIZACIONES: Se concedieron, para que el vapor "Isla de Menorca", atraque al muelle de Reina Victoria.

Para que el vapor "Segovia", lo efectúe al del Marqués de Comillas. Para que el vapor inglés "Proclis", lo verifique al mismo.

Ayuntamiento

NOTAS DE LA ALCALDIA

El Sr. Alcalde ha dispuesto, accediendo a lo solicitado por algunos industriales, que las gramolas en establecimientos públicos pueden dar conciertos de cinco de la tarde a doce de la noche.

Los que tengan radio podrán hacerlas funcionar desde las doce a las quince horas.

El Sr. Santander, Delegado de Instrucción Pública, ha dispuesto, de acuerdo con su compañero el Delegado de Aguas, que desde el día 16 del actual funcione la Colonia Escolar Montañés.

El Alcalde y señores concejales estuvieron examinando la maqueta de la Corona mural que servirá de remate al escudo nacional instalado en la fachada interior del balcón principal del Ayuntamiento.

Por disposición del señor Alcalde se está colocando en el frente de mármol de la base del Hércules instalado en el patio principal del Ayuntamiento la inscripción del escudo de Cádiz.

DELEGACIONES DE OBRAS CONTRATADAS

Autorizado por el Excmo. Ayuntamiento en sesión de 30 de abril último para ejecutar por gestión directa las obras de saneamiento de edificios en la Playa de la Victoria, cuyo presupuesto se eleva a la suma de pesetas 111.583,48, se convoca por el presente a los señores industriales a quienes pueda interesar para que en el plazo de cinco días hábiles, a partir de mañana, presenten proposiciones a esta Delegación, en la que se le facilitarán cuantos antecedentes necesiten, y en la que, atendiendo a la significación justificada del actual Ayuntamiento, serán preferidas las proposiciones que reúnan mayor número de las condiciones siguientes:

1.º Menor costo de la obra.

2.º Empleo del mayor número de obreros de la localidad.

3.º Mejora en el plazo de construcción que ha sido fijado en cuarenta días para la obra general y setenta para la colocación de material comprometido.

Cádiz 12 de mayo de 1931.

El Delegado, R. SOSTOA.

Orden del día para la sesión ordinaria que ha de celebrar el Excelentísimo Ayuntamiento en primera convocatoria el viernes 15 de mayo de 1931, a las dieciocho y treinta:

Acta de la sesión anterior.

Exposición de la Alcaldía sobre ceses y nombramientos.

Idem ídem sobre Alcaldes de barrio.

Propuesta de la Alcaldía relativa a inscripción de inmuebles de la pertenencia de esta Corporación, en el Registro de la Propiedad.

Exposición del señor Delegado específico del Cementerio, referente a adquisición de cajones para restos.

Expediente relativo a construcción de un panteón.

Propuesta del señor Teniente de alcalde, Presidente de la Comisión administrativa del Abastecimiento de Aguas de esta ciudad, relativa al proyecto de ampliación del departamento de máquinas para elevación de las aguas de dicho servicio.

Exposición del señor Delegado específico de Policía Urbana, sobre arreglo de la fachada del edificio que ocupa la Prevención Civil y Depósito municipal.

Idem ídem ídem relativo a la adjudicación definitiva del kiosco propiedad del Municipio, sito en la Plaza de Mina.

Exposición del señor Delegado de obras contratadas sobre pavimentación de la plaza de la Catedral.

Cuentas del Comité de Iniciativas. Exposición del mismo sometiéndole presupuesto de fiestas.

Exposición de la Junta del Asilo relativo a la instalación de Cines al aire libre, como en años anteriores.

Expediente instruido a instancia de propietarios de parcelas de terrenos sitas desde la plaza de Elío a la Catedral, frente a la Telegrafía sin hilos, solicitando la división de un c.º.

Expediente instruido a instancia de doña Olimpia Real, solicitando autorización para edificar una vivienda en terrenos de su propiedad sitos en Punteles.

Idem ídem a instancia de don José Calvo Proaño, solicitando autorización para colocar toldos plegables en los huecos de la fachada del establecimiento de su propiedad emplazado en la casa núm. 15 de la calle Robles, por la de Libertad.

Oficio de la Jefatura de Obras Públicas relativo al expediente incoado a instancia del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, en solicitud de autorización para ocupar terrenos en la Playa de la Victoria.

Certificados de obras.

Compras efectuadas por la Comisión del mismo nombre.

Relaciones de jornales, cuentas y facturas.

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

CRONICA TAURINA

De San Fernando

Anecdotario taurino. Las "cosas" de Alvaradito :-:
Circula estos días por la prensa la siguiente graciosa anécdota, de cuya autenticidad no respondemos.
Nosotros la reproducimos íntegra de "Diario de Navarra":
"Anécdota de un torero viejo que hace unos días dió una lección banderilleando y bregando a muchos jóvenes. Alvaradito brindó un toro a un amigo suyo en Baeza hace unos veinte años, cuando se dedicaba a matar. El amigo le devolvió la montera con un billete de veinte duros. Este amigo ha venido fan a menos que hoy se encuentra en situación apurada. Alvaradito y su amigo se encontraron hace unos días en la calle de Sierpes.
—¿Cómo han cambiado los tiempos, amigo Alvaradito! ¿Te acuerdas de los veinte duros que te regalé cuando me brindaste aquel toro? Si me los devolvieras ahora me harían un servicio muy grande.
—Pues yo también me alegro de habérmelo encontrado a usted por aquí, para me dé otros veinte duros, porque yo nunca he brindado toros a nadie por menos de doscientas pesetas."

El Comité paritario taurino :-:
El Comité paritario del espectáculo taurino ha quedado constituido en la forma siguiente:
Matadores de toros: Marcial Lalandia y Ricardo Anlló (Nacional), vocales en propiedad; Vicente Barrera y Luis Fuentes Bejarano, vocales suplentes.
Matadores de novillos: Alfonso Gómez (Finito) y Miguel Morilla (Atarfeño), vocales en propiedad; Antonio Labrador (Pinturas) y Prudencio García Encinas, vocales suplentes.
Por la parte que corresponde a las Empresas, el Comité paritario ha quedado constituido por don Rafael Linaje, por la plaza de Madrid; don Eduardo Pagés, como empresario del Norte; don Pedro Balaña, por la de Barcelona, y don Félix Alvarez, por la de Málaga.

Los toros en el campo. Los del marqués de Villamar. Liceaga obtiene un éxito :-:
En la finca "Las Quinientas", del término de Jerez de la Frontera, se ha celebrado desde el jueves al sábado el tentadero de becerras de la ganadería del señor marqués de Villamar.
Se tentaron en los tres días 153 becerras.
Actuó de tentador el picador Juanillo Pinto, al que auxiliaron en las faenas el matador de toros Manuel Jiménez (Chicuelo) y los novilleros David Liceaga, Niño del Matadero, Antonio Pazos y otros.
La nota destacada del tentadero la dió David Liceaga, el torero mejicano, que armó una verdadera revolución en sus intervenciones con capa y muleta.
Los muchos aficionados que lo vieron cuentan cosas extraordinarias del mejicano, que coinciden con los éxitos que obtuvo esta temporada en Méjico, de los que son "cantores" Chicuelo, Bienvenida y cuantos toreros actuaron dicha temporada alternando con él.
Como en esto del toreo todo corre como la pólvora, el éxito grande de David en el tentadero de Villamar, al extenderse por las peñas de aficionados, hace que exista extraordinaria curiosidad por verlo en Sevilla.

Los novillos en Jerez :-:
Para el próximo domingo, día 17, se ha organizado una corrida de novillos, de las llamadas económicas y en extremo interesante, por los elementos que la integran.
Los novillos que han de lidiarse pertenecen a la muy acreditada ganadería del célebre ex diestro Juan Belmonte y García.
De matadores actuarán una pareja de muchachos sevillanos: Revertito y Pajarero chico, que tan brillante campaña vienen realizando en cuantos sitios actúan.
Se trata de dos diestros que poseen arte y valor y que seguramente serán gente en el toreo.
Además, la Empresa obsequiará al público que asista a la fiesta con seis espléndidos regalos, entre ellos un magnífico dormitorio, una máquina de coser, una bicicleta, etc., etc.

VERDADES
La segunda fiesta taurina en Alcalá
Se ha celebrado con gran animación el segundo de los festivales organizados en Alcalá de los Gazules. Asistió mucho público, atraído por la felicísima actuación alcanzada por los diestros el día anterior.
Se lidiaron novillos de Fernández, que fueron mansos.
Amueado estuvo valentísimo en sus dos novillos, sacando cuanto partido le fué posible de los mansos.
Estuvo bien con capa y muleta y mató bien, como él sabe hacerlo.
Rebujina obtuvo un clamoroso éxito. Estuvo enorme toreando por verónicas y simuló quites admirables.
Hizo dos grandes faenas de muleta y mató de dos grandes estocadas. Se le concedieron las arejas y los rabos de sus dos bichos. Fué sacado en hombros y aclamado.

Anúnciese en este periódico

¡OTRA NOVILLADA!
La empresa de nuestra circo tiene en proyecto otra novillada para el próximo domingo 24.
Se lidián seis novillos de Marín, de El Bosque, para los diestros Florentino Peces (Avellano), Salvador Cerceda (Chalmeta II) y Pedro Gutiérrez (El Tote).
Los precios serán muy económicos.

MITIN
Con gran concurrencia se celebró en la Plaza de Toros, en la noche del domingo, un mitin de propaganda sindical, en el que tomaron parte oradores de Cádiz y esta.
En el acto reinó gran entusiasmo, siendo muy aplaudido los oradores.
Terminó sin el menor incidente.

EL BANQUETE A CHANITO
En el Club Chinito se siguen recibiendo innumerables adhesiones para la comida con que será obsequiado el diestro Chinito, a su llegada a ésta.
El acto ha sido organizado por el citado Club y tendrá lugar en el jardín del restaurant "Las Delicias del Pasaje", siendo el precio del cubierto el de 350 pesetas.

VIAJEROS
Marchó a Madrid, con su señora, el maestro de la Sociedad Española de Construcción Naval, don Salvador Rojas Ruiz.

LA CORRESPONDENCIA
Ayer obtuvo otro éxito periodístico nuestro querido colega la veterana "Correspondencia de San Fernando".
Numerosas personas esperaban desde temprano su salida y los primeros que salieron de máquina, fueron arrebatados de manos de los vendedores.
Hubo necesidad de hacer doble tirada y su información telegráfica fué leída con interés.
Reciba su director y redactor jefe, queridos compañeros don Julio González Camoyano y don Antonio Gallardo, nuestra felicitación, que hacemos extensiva al joven regente de la Imprenta el amigo Manolo Llerena.

TELEGRAMA
Nuestro amigo el banderillero Collantillo, nos puso el siguiente de la novillada celebrada el pasado domingo en Palmas de Mallorca:
"Veraguas, buenos. Leopoldo colosal primero, dos vueltas al ruedo; segundo inmensa faena, música, gran estocada, valientísimo, paseado hombros. José."

LA HUELGA DE SALINEROS
A las tres de la tarde, de ayer y por disposición superior, el señor alcalde reunió en su despacho al alcalde de Puerto Real y Chiclana de la Frontera, con una representación de obreros, barqueros y salineros de dichas ciudades y otra de ésta.
Entre los obreros hubo acuerdo y la Sociedad de Cosecheros de Sales, admitió nombrar repartidor al obrero Francisco Gallardo Benítez, con lo que se solucionó el conflicto y desde hoy habrá ya cargada.
Tanto el alcalde de esta ciudad como los antes citados, fueron a entrevistarse con el Excmo. Sr. Gobernador Civil para darle cuenta de lo tratado.

RODRIGUEZ MARTIN.
Los diputados doceañistas
He aquí los restos de los Diputados de 1812 que se hallan instalados en el Mausoleo dedicado a los Diputados de las Cortes generales y extraordinarias que existe en el Cementerio de Cádiz. Dicho monumento está situado en el patio 5.º, 1.º, a la derecha del paseo central o sea al Sur, dando su frente al Norte, y en terrenos de primera clase.
Los restos fueron inhumados en el mismo y reunidos todos en el año 1880 el 19 de Marzo.
Don Vicente Morales y Duarez, diputado por el Perú, falleció el 2 de abril de 1812.
Don Fermín de Clemente, diputado por Venezuela, falleció el 17 de marzo de 1847.
Don Francisco Fernando de la Serna, diputado por Avila, falleció el 9 de abril de 1823.
Don Antonio Sampey, diputado por Valencia, falleció el 21 de mayo de 1812.
Don Manuel de Arostegui, diputado por Alava, falleció el 7 de Noviembre de 1813.
Don Ramón Power, diputado por Puerto Rico, falleció el 10 de Junio de 1813.
Don Juan José Güereña, diputado por Durango, falleció el 10 de octubre de 1813.
Don José Cerezo, diputado por Cádiz, falleció el 15 de octubre de 1818.
Don Andrés Angel de la Vega, diputado por Asturias, falleció el 15 de octubre de 1813.
Don Francisco Gómez, diputado por Sevilla, falleció el 15 de octubre de 1813.
Don Manuel Luxán, diputado por Extremadura, falleció el 30 de octubre de 1813.
Don Vicene Terrero, diputado por Cádiz, falleció el 19 de junio de 1825.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL
VISITAS
Visitaron al Presidente de la Corporación, señor Ycardi Blanca, los señores siguientes:
Alcalde de Alcalá de los Gazules.
Alcalde de Jimena.
Alcalde de Paterna.
Don José Pastor Pujalte, agente comercial, de Sevilla.
Don José María Benítez Butrón, segundo Ingeniero Agrónomo.

Un acto de justicia

Días pasados lei en un periódico local la noticia de que en Melilla se había acordado intifular con el nombre de Rizal la calle que en la actualidad se denominaba Polavieja.
Quienes conozcan detalles, aislados si se quiere, de la vida de aquél mártir que luchó por independizar a la Patria que le vió nacer, habrá acogido con los mayores elogios este acuerdo.
Luchó con denuedo singular por libertar a su Patria del esado en que el tristemente célebre general Polavieja la tenía sumida.
Era un verdadero amante de nuestra España, pero un impugnador férreo de las vejaciones que de conti-

nuo era objeto su suelo por los enviados de nuestra nación.
Al pasar ante nuestra bandera bicolor en ocasiones de parlamentar con los que eran portadores de ella, no tenía por menos que posternarse, que hacerla objeto de reverencia.
Ese fué Rizal; todo estoicismo, heroísmo y, sobre todo, un buen hijo de su Patria.
La prueba de ese amor quintaesenciado, grabado queda en las albas cuartillas que emborronaron encontrándose al borde del sepulcro, pues sabido es de todos, que su cuerpo cayó a tierra en medio de una lluvia de balas; pero no en lucha noble, no; víctima de orden tiránico, emanada del ya mentado general Polavieja.
He aquí la composición:

EL ULTIMO ADIOS

¡Adiós Patria adorada, región del sol querida!
Patria del amor Oriente, nuestro perdido edén.
¡A darte voy alegre, mi triste mustia vida!
Si fuera más brillante, más fresca, más florida,
¡también por ti la diera, la diera por tu bien!

En campos de batalla, luchando con delirio,
otros te dan sus vidas, sin dudas, sin pesar;
el sitio nada importa; aprés, laurel o lirio,
cadalso o campo abierto, combate o cruel martirio,
lo mismo es si la piden la Patria o el Hogar.

Yo muero, cuando veo que el cielo se colora
y al fin anuncia el día tras lóbrego capuz;
si grana necesitas para teñir tu aurora
vierte la sangre mía, derrámala en buen hora,
¡y dórela un reflejo de tu naciente luz!

Mis sueños, cuando apenas muchacho adolescente;
mis sueños cuando joven ya lleno de vigor,
fueron el verte un día joya del mar de Oriente,
secos los negros ojos, alta la terza frente,
sin ceños, sin arrugas ni manchas de rubor.

¡Ensueño de mi vida, mi ardiente y vivo anhelo!
¡Salud! te grita el alma que pronto va a partir.
¡Salud!... ¡Oh, que es hermoso caer por darte vuelo,
morir por darte vida, morir bajo tu cielo
y en tu encantadora tierra, tu eternidad dormir!

Si sobre mi sepulcro brotar vieres un día
entre la espesa hierba, sencilla, humilde flor,
acércala a tus labios, que es flor del alma mía,
y sienta yo en mi frente, bajo la tumba fría,
de tu ternura el soplo, de tu hábito el color.

Deja a la luna verme con luz tranquila y suave;
deja que el alba envíe su resplandor fugaz;
deja gemir el viento con su murmullo grave,
y si descendiendo y posa sobre mi cruz un ave,
deja que un ser amigo mi fin temprano lllore;
y en las serenas tardes, cuando por mi alguien ore,
ora también ¡oh, Patria!, por mi descanso a Dios.

Ora por todos cuantos murieron si ventura;
por cuantos padecieron tormentos sin igual;
por nuestras madres que lloran su emargura;
por huérfanos y viudas, por presos en tortura,
y porque pronto veas tu redención final.

Y cuando en noche oscura se envuelva el cementerio,
y sólo restos yertos queden velando allí,
no turbes el reposo, no turbes el misterio;
pero si acordes oyes de citara o salterio,
soy yo, querida Patria, yo, que te canto a ti.

Y cuando ya mi tumba, de todos olvidada,
no tenga cruz ni piedra que marque su lugar,
deja que la are el hombre, que la esparza la azada,
que todas mis cenizas se vuelvan a la nada
y que en polvo de tu alfombra se vayan a formar.

¡entonces nada importa me pongas en olvido!
Tu atmósfera, tus campos, tus valles cruzarse;
vibrante y limpia nota será para tu vida;
aroma, luz, colores, rumor, canto, gemido
constante repitiendo la esencia de mi fe.

¡Mi Patria idolatrada, dolor de mis dolores;
querida Filipinas, oye el fostrer adiós!
¡Ahi te lo dejo todo: mis padres, mis amores;
yo a do no hay esclavos verdugos, ni opresores,
donde la fe no mata, donde el que reina es Dios!

¡Adiós, padres y hermanos, trozos del alma mía;
amigos de la infancia en el perdido hogar!
¡Dad gracias, ya descanso del fatigado día.
¡Adiós, dulce Extranjera, mi amiga, mi alegría!
¡Adiós, queridos seres!... ¡Morir es descansar!...

JUAN RIZAL
(Por la transcripción, M. S. A.)

La circulación fiduciaria

La ley de ordenación bancaria vigente prevé una posible circulación fiduciaria de seis mil millones de pesetas. No obstante, el Banco no estaba autorizado para emitir sino cinco mil millones. Cercano el agotamiento de esta autorización, por aproximarse los billetes en curso a los 4.000 millones, el Gobierno ha ampliado su permiso en 200 millones. El Banco podrá, pues, seguir dando billetes, si el público los reclama, hasta 5.000.
Esta ampliación ha suscitado temores en no pocos aficionados a estas materias. Temores de dos clases: una, recelando que ese aumento de circulación influya en el alza de los precios; otra, suponiendo que puede influir en el cambio depreciando más la peseta.

Tales temores están desprovistos de fundamento. No se producirá ninguno de ambos efectos por esta causa. Si los precios de las cosas siguen subiendo, y el aprecio internacional de la peseta continúa bajando—cosa que está en lo posible, y en mi sentir en lo seguro—, se deberá a otras razones, no al aumento de circulación fiduciaria, en el caso actual.
Esos temores nacen de la previa aceptación de una teoría sobre el valor de la moneda, que es completamente equivocada. Me refiero a la llamada "teoría cuantitativa", según la cual los precios de las cosas, y por ende, el tipo del cambio, que tiene con más o menos fuerza, según las circunstancias, a regularse por los precios de las cosas exportables, depeden de la cantidad de los medios de pago en circulación, integrando esos medios de pago por la moneda circulante y los créditos bancarios.

Esta teoría domina en casi todos los países y constituye el fundamento de las elucubraciones de la mayor parte de los economistas en boga. En nuestro país no tiene contradictores. Y reina, sin rivales, en la política económica de los principales Estados. Bajo la sugestión de la teoría cuantitativa se habla de los efectos de la "inflación" y la "deflación" como caminos para depreciar o revalorar la peseta. El propio ministro de Hacienda que acaba de facultar para el aumento al Banco de España, está bajo la influencia de esta doctrina, como si fuera un dogma; y pensand en ella redacta su nota oficiosa, excusándose de haber sucumbido a la necesidad de ampliar las facultades del Banco en evitación de mayores males, y prometiendo anular la autorización concedida en el plazo más breve que le sea posible.

Pero la doctrina es falsa; no sólo falsa; tosca y primitiva. No es el momento de circulación lo que eleva los precios y deprime el cambio. Son las causas que obligan a ese aumento de circulación las que unas veces elevan los precios y deprimen las monedas, y otras no. Cuando gastos excesivos del Estado, no cubiertos con impuestos, obligan a la creación de dinero fiduciario, o sea de moneda de crédito, se producen aquellos efectos. Pero éstos no son hijos del aumento de circulación, sino de la mayor demanda de mercancías y servicios que el Estado formula, y de la intranquilidad que respecto del porvenir sugiere la prodigalidad. La mayor carestía es un efecto del despilfarro; el aumento de circulación es otro efecto. La causa de ambos es común.

Cuando una mayor demanda de mercancías y servicios, ya provinientes del Estado, ya de los particulares, provistos de poder de compra por la apertura de créditos bancarios, ya de necesidades extraordinarias como la guerra, ya de un descenso de la producción como en el caso de malas cosechas, encarece los precios, se origina simultáneamente la necesidad de un aumento de medios de pago, o sea de moneda en circulación, y una baja del cambio. Pero estos son efectos de aquella carestía, no causa; la verdadera causa está en la mayor demanda, en la urgencia de utilizar una mercancía ya existente (caso de guerra), que será sustituida por otra en lo futuro, o en la menor oferta.

En todas estas ocasiones, el aumento de circulación (moneda y cheques) coincide con el alza de los precios y la baja del cambio.
De ahí que, invirtiendo el orden de los factores, y estableciendo entre ellos una relación de casualidad, atribuya estos efectos aquella causa, a jerarquía lógica es la inversa; y ambos fenómenos, efecto a su vez de una causa anterior.

Si en Francia los precios hacia el año 1926 se habían quintuplicado respecto de 1913, no es porque la circulación de billetes hubiera ascendido a más de 60.000 millones, como suelen decir los que examinan los fenómenos monetarios superficialmente; sino que una y otra cosa había ocurrido, porque durante cuatro años, el Estado había demandado cantidades enormes de mercancías y servicios, mientras la invasión de nueve de sus departamentos había disminuido la producción.
Cuando las causas del aumento de la circulación no afectan a la demanda y a la oferta—ley invariable del precio de las mercancías del cambio—aquella no influye en ninguno de ambos.

Responde a otra necesidad, y el valor de la moneda permanece inalterable, supuestas las demás cosas iguales. Si se altera, hay que buscar en otra parte los motivos.
Cuáles son las causas que han estimulado la demanda de billetes en España, en el actual momento? No hay que quebrarse mucho la peseta para percibirlos. Basta mirar alrededor. Algún dinero se ha evadido; pero esto no puede preocupar; el dinero en billetes que ha marchado fuera, tie-

Un acto de justicia

Días pasados lei en un periódico local la noticia de que en Melilla se había acordado intifular con el nombre de Rizal la calle que en la actualidad se denominaba Polavieja.
Quienes conozcan detalles, aislados si se quiere, de la vida de aquél mártir que luchó por independizar a la Patria que le vió nacer, habrá acogido con los mayores elogios este acuerdo.
Luchó con denuedo singular por libertar a su Patria del esado en que el tristemente célebre general Polavieja la tenía sumida.
Era un verdadero amante de nuestra España, pero un impugnador férreo de las vejaciones que de conti-

nuo era objeto su suelo por los enviados de nuestra nación.
Al pasar ante nuestra bandera bicolor en ocasiones de parlamentar con los que eran portadores de ella, no tenía por menos que posternarse, que hacerla objeto de reverencia.
Ese fué Rizal; todo estoicismo, heroísmo y, sobre todo, un buen hijo de su Patria.
La prueba de ese amor quintaesenciado, grabado queda en las albas cuartillas que emborronaron encontrándose al borde del sepulcro, pues sabido es de todos, que su cuerpo cayó a tierra en medio de una lluvia de balas; pero no en lucha noble, no; víctima de orden tiránico, emanada del ya mentado general Polavieja.
He aquí la composición:

EL ULTIMO ADIOS

¡Adiós Patria adorada, región del sol querida!
Patria del amor Oriente, nuestro perdido edén.
¡A darte voy alegre, mi triste mustia vida!
Si fuera más brillante, más fresca, más florida,
¡también por ti la diera, la diera por tu bien!

En campos de batalla, luchando con delirio,
otros te dan sus vidas, sin dudas, sin pesar;
el sitio nada importa; aprés, laurel o lirio,
cadalso o campo abierto, combate o cruel martirio,
lo mismo es si la piden la Patria o el Hogar.

Yo muero, cuando veo que el cielo se colora
y al fin anuncia el día tras lóbrego capuz;
si grana necesitas para teñir tu aurora
vierte la sangre mía, derrámala en buen hora,
¡y dórela un reflejo de tu naciente luz!

Mis sueños, cuando apenas muchacho adolescente;
mis sueños cuando joven ya lleno de vigor,
fueron el verte un día joya del mar de Oriente,
secos los negros ojos, alta la terza frente,
sin ceños, sin arrugas ni manchas de rubor.

¡Ensueño de mi vida, mi ardiente y vivo anhelo!
¡Salud! te grita el alma que pronto va a partir.
¡Salud!... ¡Oh, que es hermoso caer por darte vuelo,
morir por darte vida, morir bajo tu cielo
y en tu encantadora tierra, tu eternidad dormir!

Si sobre mi sepulcro brotar vieres un día
entre la espesa hierba, sencilla, humilde flor,
acércala a tus labios, que es flor del alma mía,
y sienta yo en mi frente, bajo la tumba fría,
de tu ternura el soplo, de tu hábito el color.

Deja a la luna verme con luz tranquila y suave;
deja que el alba envíe su resplandor fugaz;
deja gemir el viento con su murmullo grave,
y si descendiendo y posa sobre mi cruz un ave,
deja que un ser amigo mi fin temprano lllore;
y en las serenas tardes, cuando por mi alguien ore,
ora también ¡oh, Patria!, por mi descanso a Dios.

Ora por todos cuantos murieron si ventura;
por cuantos padecieron tormentos sin igual;
por nuestras madres que lloran su emargura;
por huérfanos y viudas, por presos en tortura,
y porque pronto veas tu redención final.

Y cuando en noche oscura se envuelva el cementerio,
y sólo restos yertos queden velando allí,
no turbes el reposo, no turbes el misterio;
pero si acordes oyes de citara o salterio,
soy yo, querida Patria, yo, que te canto a ti.

Y cuando ya mi tumba, de todos olvidada,
no tenga cruz ni piedra que marque su lugar,
deja que la are el hombre, que la esparza la azada,
que todas mis cenizas se vuelvan a la nada
y que en polvo de tu alfombra se vayan a formar.

¡entonces nada importa me pongas en olvido!
Tu atmósfera, tus campos, tus valles cruzarse;
vibrante y limpia nota será para tu vida;
aroma, luz, colores, rumor, canto, gemido
constante repitiendo la esencia de mi fe.

¡Mi Patria idolatrada, dolor de mis dolores;
querida Filipinas, oye el fostrer adiós!
¡Ahi te lo dejo todo: mis padres, mis amores;
yo a do no hay esclavos verdugos, ni opresores,
donde la fe no mata, donde el que reina es Dios!

¡Adiós, padres y hermanos, trozos del alma mía;
amigos de la infancia en el perdido hogar!
¡Dad gracias, ya descanso del fatigado día.
¡Adiós, dulce Extranjera, mi amiga, mi alegría!
¡Adiós, queridos seres!... ¡Morir es descansar!...

JUAN RIZAL
(Por la transcripción, M. S. A.)

La circulación fiduciaria

La ley de ordenación bancaria vigente prevé una posible circulación fiduciaria de seis mil millones de pesetas. No obstante, el Banco no estaba autorizado para emitir sino cinco mil millones. Cercano el agotamiento de esta autorización, por aproximarse los billetes en curso a los 4.000 millones, el Gobierno ha ampliado su permiso en 200 millones. El Banco podrá, pues, seguir dando billetes, si el público los reclama, hasta 5.000.
Esta ampliación ha suscitado temores en no pocos aficionados a estas materias. Temores de dos clases: una, recelando que ese aumento de circulación influya en el alza de los precios; otra, suponiendo que puede influir en el cambio depreciando más la peseta.

Tales temores están desprovistos de fundamento. No se producirá ninguno de ambos efectos por esta causa. Si los precios de las cosas siguen subiendo, y el aprecio internacional de la peseta continúa bajando—cosa que está en lo posible, y en mi sentir en lo seguro—, se deberá a otras razones, no al aumento de circulación fiduciaria, en el caso actual.
Esos temores nacen de la previa aceptación de una teoría sobre el valor de la moneda, que es completamente equivocada. Me refiero a la llamada "teoría cuantitativa", según la cual los precios de las cosas, y por ende, el tipo del cambio, que tiene con más o menos fuerza, según las circunstancias, a regularse por los precios de las cosas exportables, depeden de la cantidad de los medios de pago en circulación, integrando esos medios de pago por la moneda circulante y los créditos bancarios.

Esta teoría domina en casi todos los países y constituye el fundamento de las elucubraciones de la mayor parte de los economistas en boga. En nuestro país no tiene contradictores. Y reina, sin rivales, en la política económica de los principales Estados. Bajo la sugestión de la teoría cuantitativa se habla de los efectos de la "inflación" y la "deflación" como caminos para depreciar o revalorar la peseta. El propio ministro de Hacienda que acaba de facultar para el aumento al Banco de España, está bajo la influencia de esta doctrina, como si fuera un dogma; y pensand en ella redacta su nota oficiosa, excusándose de haber sucumbido a la necesidad de ampliar las facultades del Banco en evitación de mayores males, y prometiendo anular la autorización concedida en el plazo más breve que le sea posible.

Pero la doctrina es falsa; no sólo falsa; tosca y primitiva. No es el momento de circulación lo que eleva los precios y deprime el cambio. Son las causas que obligan a ese aumento de circulación las que unas veces elevan los precios y deprimen las monedas, y otras no. Cuando gastos excesivos del Estado, no cubiertos con impuestos, obligan a la creación de dinero fiduciario, o sea de moneda de crédito, se producen aquellos efectos. Pero éstos no son hijos del aumento de circulación, sino de la mayor demanda de mercancías y servicios que el Estado formula, y de la intranquilidad que respecto del porvenir sugiere la prodigalidad. La mayor carestía es un efecto del despilfarro; el aumento de circulación es otro efecto. La causa de ambos es común.

Cuando una mayor demanda de mercancías y servicios, ya provinientes del Estado, ya de los particulares, provistos de poder de compra por la apertura de créditos bancarios, ya de necesidades extraordinarias como la guerra, ya de un descenso de la producción como en el caso de malas cosechas, encarece los precios, se origina simultáneamente la necesidad de un aumento de medios de pago, o sea de moneda en circulación, y una baja del cambio. Pero estos son efectos de aquella carestía, no causa; la verdadera causa está en la mayor demanda, en la urgencia de utilizar una mercancía ya existente (caso de guerra), que será sustituida por otra en lo futuro, o en la menor oferta.

En todas estas ocasiones, el aumento de circulación (moneda y cheques) coincide con el alza de los precios y la baja del cambio.
De ahí que, invirtiendo el orden de los factores, y estableciendo entre ellos una relación de casualidad, atribuya estos efectos aquella causa, a jerarquía lógica es la inversa; y ambos fenómenos, efecto a su vez de una causa anterior.

Si en Francia los precios hacia el año 1926 se habían quintuplicado respecto de 1913, no es porque la circulación de billetes hubiera ascendido a más de 60.000 millones, como suelen decir los que examinan los fenómenos monetarios superficialmente; sino que una y otra cosa había ocurrido, porque durante cuatro años, el Estado había demandado cantidades enormes de mercancías y servicios, mientras la invasión de nueve de sus departamentos había disminuido la producción.
Cuando las causas del aumento de la circulación no afectan a la demanda y a la oferta—ley invariable del precio de las mercancías del cambio—aquella no influye en ninguno de ambos.

Responde a otra necesidad, y el valor de la moneda permanece inalterable, supuestas las demás cosas iguales. Si se altera, hay que buscar en otra parte los motivos.
Cuáles son las causas que han estimulado la demanda de billetes en España, en el actual momento? No hay que quebrarse mucho la peseta para percibirlos. Basta mirar alrededor. Algún dinero se ha evadido; pero esto no puede preocupar; el dinero en billetes que ha marchado fuera, tie-

BODA

El pasado domingo, a las tres de la tarde, tuvo lugar en el domicilio de la desposada el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Josefa Martínez de Salas del Castillo, con el doctor en Medicina don Agustín Bernal Sánchez.

Ante precioso altar exornado de valiosa candelera de plata que presidía una hermosísima imagen del Sagrado Corazón de Jesús, tuvo lugar la ceremonia.
Bendijo la unión el capellán de la Cárcel de esta ciudad, don Enrique Matute y Alferez, y fueron padrinos, la madre de la novia, doña Carmen del Castillo y Quededo, viuda de Martínez de Salas, y el padre del novio, don Salvador Bernal Jiménez-Trejo, actuando como testigos por parte de la novia, el señor don Rafael Bernal Jiménez-Trejo, don Angel Gilarán y Téllez y el doctor don Manuel Bernal y Bernal; por parte del novio, don Manuel Caramé García, don José María Benítez Butrón, ingeniero agrónomo, y don José Sánchez Ortiz.

Las distinguidas y numerosas familias que asistieron al acto fueron obsequiadas espléndidamente, estando el servicio a cargo de la acreditada casa "Bar España", que una vez más puso de relieve su competencia en estos actos.

Los novios recibieron felicitaciones y enhorabuenas innumerables de los muchos asistentes a la ceremonia, marchando en el exprés a Sevilla, Córdoba, Málaga, Granada y Madrid, desde donde regresarán a Cádiz, para fijar definitivamente su residencia.
Que la luna de miel les sea interminable, y a las muchas felicitaciones recibidas unimos la nuestra más sincera.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS
Han sido puestos al pago a favor de los señores siguientes:
Administrador de la Compañía Eléctrica de San Fernando.
Don Manuel Rosso.
Don Luis Llorente.
Don José Sáiz.
Don Antonio Osuna.
Don Mateo R. Sánchez.
Don José Aragón.
Don Juan Gutiérrez.
Don Francisco Díez.
Don Francisco Ortiz.
Don Miguel A. Goñi.
Don S. Lavalle.
Don V. Alvarez.
Don J. A. Jaque.
Don F. Sánchez.
Depositario Pagador.

LOS ANUNCIOS

ORIGINALES DE TEXTO Y DIBUJOS LLAMATIVOS LOS HACEN EN

PUBLICITAS, S.A.
ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD
CADIZ
Sagasta, núm. 5

Leed "El Noticiero Cádizano"

Los sucesos en Cádiz y su provincia

RATERIAS

A la Comisaría fueron conducidos Antonio Díaz Moreno, de 14 años, que vive en Rosario Cepeda 34 y 36, Francisco Ortega Ruiz, de 10 años, Portería de Capuchinos 15, Francisco La calle Castaño, de 10 años, en la misma casa, Antonio Moreno López de 13 años, que vive en Portería de Capuchinos 18, Manuel Natividad Ruiz, de 10 años, Portería de Capuchinos 5, José Angeri Castro, que vive en Caridad 2, los cuales se encuentran sus trayendo metales de los coches que estaban en la cochera de don Francisco Canto, en el Campo antiguo del Español.

A los pequeños rateros se les ocupan tres tubos de metal, un borde de parabrasis, también de metal, un freno roto, un letrero de hojalata, y otros varios objetos.

A LA PREVENCIÓN

Fué conducido Irar A. Anrnsen, noruego, por embriaguez y escándalo en la vía pública.

ACCIDENTES

Magdalena Picardo Aragón, de 3 años, que vive en Arcángel San Miguel, 13, fué curada en la casa de Socorros de Extramuros, de contusión con hematoma en el párpado derecho que se la produjo de una caída en dicha calle.

AMENAZAS

A la Comisaría fué conducido Diego Guerero Martínez, que vive en Topete 4, que promovió un fuerte escándalo, insultando y amenazando con un cuchillo de grandes dimensiones a Salvador González, que vive en dicho lugar.

SE LLEVABA LOS GARBANZOS
El sereno Juan Reina a las tres de la madrugada presentó en la Comisaría, a Jorge San Juan, de 18 años, de Alcalá de los Gazules, que habita en Encarnación 5, porque lo encontró en la calle Libertad con medio saco de garbanzos, una botella de ron, otra de vino, y varias pasas que las había cogido del convento de los Jesuitas.

Como repercusión a los sucesos desarrollados en Madrid, Málaga y Sevilla son escenario de idénticos desórdenes.---En Córdoba también se registran incidentes análogos aunque no tan graves. --En Málaga, Sevilla, Madrid, Alicante y San Fernando se declara el estado de Guerra.--En el resto de España, la tranquilidad es absoluta.---El ministro de la Gobernación, ante la actitud observada por algunos elementos monárquicos, dice que el pleito de los Ayuntamientos será radicalmente modificado ---Otras noticias de interés

LOS SUCEOS DESARROLLADOS EN SEVILLA

Sevilla.—Desde que anoche, numerosos grupos de distintos matices políticos deambulaban por la ciudad, formándose una manifestación con bandera republicana que recorría las principales calles. Cerca de las diez de la noche recibió el gobernador civil en su despacho a los periodistas, y a preguntas de éstos, dijo que lo que ocurría en la ciudad era repercusión de lo de Madrid, abrigando sospechas de que no ocurría cosa grave.

Agregó que una manifestación había intentado asaltar el Convento que las Hermanas Mínimas tienen en la calle Betis, llegando oportunamente el teniente coronel señor Puigdenzola con fuerzas a sus órdenes, que evitó llevar a cabo sus propósitos.

También dijo que había sido detenido un significado monárquico, don Angel Hoz, por profesar en la calle Sierpes gritos a favor de la monarquía.

EN EL CONVENTO DE PADRES DEL CORAZON DE MARIA

Sevilla.—Desde poco después de las diez, numeroso grupo de manifestantes se estacionó ante la puerta de la residencia que los Padres del Corazón de María tienen en la Plaza de Villasis, con ánimo de asaltarla.

Por último, después de varias intenciones, poco después de las dos rociaban, libres de toda fuerza pública, distintos costados de la finca con gasolina, prendiéndole fuego.

A poco llegaba el retén de bomberos para apagar el fuego; pero los manifestantes los recibieron con una pita grande, teniendo que desistir los bomberos de prestar todo servicio y retirándose.

Cuando ya el edificio ardía por varios lugares, llegó un grupo de la benemérita, en un camión, ordenando que desalojaran la calle los manifestantes. En principio el grueso de la manifestación se retiró; pero nuevamente se rehicieron, tocando pitos en abundancia a la Guardia Civil.

A las tres de la madrugada la intranquilidad en la capital embarga a cuantos han seguido de cerca estos sucesos.

Mientras la puerta principal de la residencia de los Padres del Corazón de María ardía, otros se dedicaban con palanquetas y martillos a romper otros huecos del edificio, cayendo al suelo, hechos añicos, gran número de cristales, que hacían gran estrépito.

Un grupo logró penetrar dentro del local, subiendo a los pisos altos, desde donde arrojó al patio muebles y otros enseres.

Con anterioridad a los sucesos que relatamos sonaron varios disparos de pistolas, siendo detenido el joven don Antonio Medina de la Fuente, por el teniente coronel señor Puigdenzola.

EN CORDOBA SOLO HUBO QUE LAMENTAR ALGUNOS DAÑOS

Córdoba.—A las ocho próximamente de la noche circuló por la población la aparatosa versión que en los sucesos desarrollados en Madrid habían asesinado a un chofer.

Al conocerse esta especie en la Casa del Pueblo, un grupo de obreros marchó en manifestación hasta el Hotel Regina, donde se celebraba un banquete en honor del ministro de Fomento.

Una comisión de manifestantes penetró en el local y expuso su protesta ante el señor Albornoz, quien prometió recogerla y trasladarla a sus compañeros de Consejo, rogando a los manifestantes que se disolvieran con todo orden.

Así lo hicieron en su mayoría, pero un núcleo de unos 130, que según nos aseguran no pertenecían a agrupación alguna de la Casa del Pueblo, se esparcieron por las calles y causaron algunos destrozos en determinados edificios.

El relato de los daños causados es el siguiente:

Arrancaron los revoltosos los rótulos de "El Defensor" y "La Voz" y rompieron cristales en el Palacio Episcopal, Seminario, Conventos de Jesuitas, Capuchinos y Hospital de los Dolores.

Destrozaron los faroles que alumbran la Virgen de los Plateros, en azulejos, que existían en el Compás de San Francisco, la Cruz de la calle Rodríguez Marín y la Virgen del Amparo.

También fueron destrozadas varias imágenes situadas en diversos puntos de la capital.

A las tres y media de la mañana salió la fuerza pública a la calle y la normalidad renació.

Esta mañana los conductores de automóviles que se habían declarado en huelga, preguntaron a la Casa del Pueblo de Madrid, si era cierta la noticia aquí difundida, y como se le contestara que carecía de las proporciones que se le había dado, volvieron a su trabajo.

EN SAN FERNANDO DESALOJADOS LOS CONVENTOS ANTE EL TEMOR DE POSIBLES ACOTECEMIENTOS. -- LOS CONVENTOS ABANDONADOS. -- OTRAS NOTICIAS.

San Fernando.—Ante el temor de que en esta población se repitieran los sucesos ocurridos en la madrugada en Cádiz, esta mañana fueron desalojados los conventos de Carmelitas del Carmen, residencia de los frailes carmelitas, el de Monjas de la Enseñanza, el convento de Capuchinos, el Rebaño de María y el convento de frailes de la Compañía de Jesús.

Los frailes vestidos de paisanos abandonaron la población en automóviles y las monjas fueron recogidas en diversas casas particulares, así como los asilados y asiladas.

El convento de los Carmelitas fue desalojado de las imágenes y de los objetos del culto, que han sido guardados en diferentes casas particulares de la población.

En dicho convento penetró una turba, apoderándose de varias alfombras, cepillos y otros efectos de menor importancia.

A la una de la tarde salió una compañía del Regimiento de Infantería de Marina, al mando del capitán Araña, proclamándose la Ley Marcial, fijándose los bandos en los diferentes sitios de la población.

Las tropas son acogidas con gran entusiasmo.

Se les dan numerosos vivas a la República y a España.

El teniente de alcalde, don Salvador Odolterguin, desde diversos sitios, dirigió la palabra al público, rogándole que tuvieran el mayor respeto a las congregaciones religiosas y guardaran orden, exhortándoles a que tuvieran también gran fe en la República.

El citado teniente alcalde, fué ovacionado.

Esta tarde el aspecto de la población es normal, trabajándose en todas partes, y el comercio tiene abierta todas sus puertas.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION. -- VISITA DEL DIRECTOR DE "EL DEBATE". -- LAS NOTICIAS DE PROVINCIA. -- LA TRANQUILIDAD ES COMPLETA.

Madrid.—Esta mañana, a las dos de la tarde, después de conferenciar, con el director del diario "El Debate", el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, manifestándoles que la tranquilidad era absoluta en todas partes.

Luego, a la vista de los diferentes telegramas recibidos de provincia, podía decirles que en Málaga se había declarado el estado de guerra; en Alicante, se habían incendiado algunos conventos, declarándose también el estado de guerra a la una de la madrugada, y la situación era normal en el resto de España.

En Cádiz, también se quemaron algunos conventos, aun cuando sólo uno de Santo Domingo, había ardido en su totalidad, habiéndose asaltado también algunos edificios.

En Jerez, se había declarado una huelga con carácter pacífico, sin que ocurrieran incidentes.

Se habían arrancado muestras del Círculo de la Unión Nacional y se había obligado a salir a las niñas de un convento, a las que no se les produjo daño alguno.

La tranquilidad es también completa en dicha ciudad andaluza.

A las once de la mañana de hoy se había proclamado el estado de guerra en Sevilla.

En dicha población también se habían asaltado algunos conventos sin que ocurrieran desgracias personales.

En Zaragoza, no se había proclamado el estado de guerra, pues las autoridades se habían bastado para mantener el orden.

Allí los elementos republicanos y socialistas, han prestado una gran asistencia a la causa del orden, siendo innecesaria la presencia de toda fuerza pública.

Esto es lo que ha ocurrido en Zaragoza y de desear es que ocurriera igual en todas las demás poblaciones de España, y el Gobierno tendría un gran descanso con que pasara así en todas partes.

Es evidente que en el programa republicano y socialistas no está el quemar conventos e iglesias, y prestando asistencia a las autoridades, como lo vienen haciendo, contribuyendo enormemente al mantenimiento del orden.

Los periodistas preguntaron al ministro si el Cardenal Primado, doctor Segura, había salido de España, contestándole que había salido de Toledo, con dirección a Huesca y que en dicha ciudad se encontraba.

EL PLEITO DE LOS AYUNTADOS LAS CIRCUNSTANCIAS EL MIENTOS. -- COMO HAN VARIADO EL MINISTRO HA ESTUDIADO OTRA NUEVA FORMULA

Madrid.—El ministro de la Gobernación dijo también a los periodistas que llevab esta tarde a la resolución del Consejo de ministros el pleito de los Ayuntamientos pendiente de constitución, donde se han producido coacciones y protestas electorales, y compra de votos, preparándose para dicho efecto un decreto.

En juicio del ministro de la Gobernación, la situación ha cambiado totalmente a partir de unos días, y ante la actitud adoptada por los monárquicos, hay que variar de procedimiento, y con la fórmula jurídica que se publicará, nadie podrá decir que es antidemocrático el procedimiento que se empleará.

Me ha visitado también—dijo el ministro—el director del diario "El Debate", pidiéndome permiso para reanudar la publicación de dicho periódico.

Yo le he dicho que por mi parte no existe inconveniente alguno para ello, que era cuestión de que se entrevistara con el ministro de la Guerra y con el capitán general de la región para que se lo autorizaran.

Su opinión era—agregó—que "El Debate" podría salir libremente mañana.

También habló el ministro de la hoja del Lunes, diciendo que la transformación en la misma iba a ser radical en cuanto a su redacción.

La reforma se hará en esta misma semana.

Dijo que en la última edición de la hoja del Lunes se encabezaba el relato de los acontecimientos ocurridos ayer, con una versión dada por los monárquicos, y después seguía la versión oficial.

Se le hizo ver que la primera versión era inexacta y que sería sancionada, y entonces se retiraron las galeradas de la primera versión.

EL FISCAL DE LA REPUBLICA HABLA DE LA GUARDIA CIVIL

Madrid.—El fiscal de la República, señor Gallarza, recibió esta mañana a los periodistas, diciéndoles que había leído en el "Heraldo de Madrid" diversos comentarios negando la razón en cuanto a los procesos de los generales Mola y Berenguer y disolución del Cuerpo de la Guardia Civil.

No tienen razón—dijo—para pedir el desarme de la Guardia Civil, pues yo he sido testigo de las órdenes que se les dieron y de cómo las cumplieron al pie de la letra, con extraordinaria corrección, acatando las disposiciones del Gobierno y disparando al aire solamente varias veces en la calle de Coló.

Solamente se debe castigar a la fuerza pública cuando se excedan en el cumplimiento de su deber.

Habló después el fiscal de la actuación de la fuerza pública en los sucesos desarrollados en la tarde del domingo.

En cuanto a lo de Mola y Berenguer, dijo que tenía ya más que suficientemente probado su afán de hacer una estricta justicia en cada caso.

MANIFESTACIONES DE ALCALA ZAMORA

Madrid.—El Presidente del Gobierno provisional de la República, al recibir a los periodistas, les dijo que tenía que expresarles una vez más que el Gobierno no amenguará en nada su labor emprendida por causa de los alborotadores.

DESIGNACION DE UN JUEZ ESPECIAL

Madrid.—El ministro de la Guerra, señor Azaña, al recibir a los periodistas, dijo que se había designado un juez especial que había ordenado la apertura de un expediente, para la compra de ochenta motores, marca "Júpiter", para la Aviación, que estaban completamente inservibles.

Parece ser que en este asunto ha habido algunas irregularidades.

Finalmente dijo a los periodistas que en el Consejo de Ministros del próximo sábado, se trazarán definitivamente las líneas generales de la reforma militar.

EN MINISTERIO DE HACIENDA

Madrid.—En ministro de Hacienda, dijo a los periodistas que había llamado al director de la Banca Privada, recordándole la obligación que tiene de rendir puntualmente las estadísticas de la compra de moneda extranjera.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES ANUNCIA ALGUNOS DECRETOS.

Madrid.—Esta mañana el ministro de Comunicaciones al recibir a los periodistas, dijo que dentro de dos o tres días llevará a la "Gaceta" algunos decretos que han de producir gran satisfacción en los Cuerpos de Correos y Telégrafos.

EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA

Madrid.—Madrid.—El ministro de Justicia, dijo a los periodistas que la tranquilidad era absoluta en todas las provincias y que había empleado el día en estudiar la reorganización en el sistema penitenciario con la que está muy encariñado.

LERROUX, EN BURDEOS. -- PREGUNTOS SI CONTINUABA EL VIAJE.

Burdeos.—Lerroux llegó a esta población a la una y media de la madrugada e inmediatamente tuvo conocimiento de los sucesos que se habían desarrollado en Madrid y de la gravedad de los mismos.

Seguidamente el ministro de Estado, telegrafió al señor Alcalá Zamora, preguntándole si debía continuar el viaje.

Alcalá Zamora le contestó que podía continuarlo pero que estuviera preparado para regresar a España inmediatamente si las circunstancias así lo aconsejaban.

DEL TIROTEO EN LA MONTAÑA DE MONTJUICH

Barcelona.—El capitán general de la región, hablando con los periodistas refirió al tiroteo ocurrido ayer y en días anteriores en la Montaña de Montjuich, diciendo que se habían practicado detenciones de varios individuos, en cuyo poder se habían encontrado pistolas.

También dijo que las tropas que habían estado acuarteladas durante todo el día de ayer, habían sido hoy levantadas de esta situación, quedando solamente las necesarias para el servicio.

LERROUX LLEGA A PARIS

París.—A las nueve y cuarto de esta mañana ha llegado a esta capital el ministro de Estado español señor Lerroux.

Fuó recibido por Mr. Parré, en representación del ministro de Negocios extranjeros francés monsieur Briand.

En la estación se encontraban numerosas personas de la colonia española, que hicieron objeto a don Alejandro Lerroux de un cariñoso recibimiento, dándose entusiastas vivas a la República y a España.

UN MENSAJE DE FELICITACION A ESPAÑA

París.—El Consejo General del Loira ha aprobado un mensaje de felicitación a la República española, haciendo votos por su porvenir y su prosperidad.

UN COMLOT EN MEJICO

México.—Se ha descubierto un complot organizado para derribar al Gobierno.

Se encuentran complicados en el mismo, numerosas personalidades.

Se han practicado detenciones en militares y tropas, que también estaban complicados.

El ex ministro general Luis Cabrera, ha sido detenido por considerarse uno de los principales instigadores y responsables del movimiento.

LA COTIZACION EN BOLSA DE LA MONEDA EXTRANJERA

Madrid.—La cotización en Bolsa de la moneda extranjera, ha sido hoy al siguiente:

Francesos, 39'10; Libras, 48'70; Dólar, 10'01; Liras, 52'40; Francos suizos, 192'95; Belgas, 139'30; Marcos oro, 2'38.

UN COMUNICTA DETENIDO

Barcelona.—En la plazuela de San Pablo ha sido detenido un comunista cuando se encontraba arengando al pueblo para que promoviera disturbios.

El comunista citado se llama Emilio Gómez.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR CIVIL DE BARCELONA

Barcelona.—El gobernador civil recibió a los periodistas, y éstos le preguntaron si era cierta la noticia que circulaba de haber presentado la dimisión el ministro de la Gobernación, don Miguel Maura.

El gobernador civil dijo a los periodistas, que había hablado con el subsecretario y nada le había indicado sobre ello, ni la noticia parece ser cierta en modo alguno.

Refiriéndose a las detenciones practicadas en el día de ayer, dijo que se habían practicado registros en los domicilios de los señores Vidal y Rivas, y simultáneamente con esta diligencia se habían practicado varias detenciones, incluso las de éstos mismos individuos.

Se habían practicado las detenciones para evitar que pudieran entorpecer la labor de la Policía.

Todos los detenidos han sido puestos en libertad, puesto que nada de particular hay contra ellos, ni ha dado resultado alguno el registro practicado.

Después habló el gobernador de los disparos en el Castillo de Montjuich, diciendo que no tenían otra explicación lógica sino que son agentes provocadores que se emplean para estos extremos.

Se han adoptado ya las medidas precisas para este objeto.

SUSCRIPCION A FAVOR DE LA FAMILIA DEL GUARDIA CIVIL MUERTO EN EL ASALTO AL TREN

Oviedo.—El ministro de la Gobernación ha comunicado al gobernador civil que en encabeza con 500 pesetas una suscripción en favor de la familia del guardia muerto, en el asalto el tren minero.

También han aportado cantidades el gobernador, alcalde y el diario "Región".

TALLERES: ESTABLECIMIENTOS CERON. -- CADIZ.

GUIA DEL TURISTA

Oficina de Información oficial del Patronato Nacional del Turismo. (Establecida en el Puerto, Muelle Reina Victoria, Teléfono número 1313).—En esta oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán. Horas de oficina durante los meses de verano: por la mañana de 9 a 1.—Por la tarde, de 4 a 7. Días festivos de 10 a 12.

Tumbas prerromanas (fenicias). -- A unos 500 metros de la Estación del Ferrocarril). Monumento nacional. Para visitas, permiso especial del representante del Patronato del Turismo.

Entrada gratuita.

AUTOBUSES. -- Para Algeciras, La Línea, Alcalá de los Gazules, Chiclana, Medina Sidonia, Barbate, Conil, Sanlúcar de Barrameda, San Fernando.

VAPORES. -- Compañía Transatlántica, calle Isabel la Católica, 3; Compañía Transmediterránea, Calle Isaac Peral, 24; Vapores Ibarra, don Juan José Ravina calle Beato Diego de Cádiz, 12.

Telegrafos. -- Alameda Apodaca. (Más tarde será trasladado a la Casa Correos).

TELEFONOS. -- Calle Duque de Tetuán (Ancha). Kiosko-Sucursal: Muelle Reina Victoria.

Museo Iconográfico. -- Calle Sta. Inés. Horas de visita: de 11 a 17. Entrada gratuita.

Taxis. -- Precios: 0'75 y 1 peseta, por kilómetros. Por hora: 10 y 15 pesetas.

CORREOS Y TELEGRAFOS. -- Correos -- Plaza de las Flores.

Convento de Capuchino. -- Campo Surcudros de Murillo. Horas de visita: De 9 a 19. Entrada: Limosna en el cepillo.

Museo Arqueológico. -- Calle Isaac Peral.

Restos y Sacrofago Antropoide y joyas fenicias. Horas de visita: Días laborables de 8 a 15, y festivos de 10 a 12.

Torre de Tavira (o del Vigia). -- Calle del Marqués del Real Tesoro. Horas de visita: Durante todo el día. Entrada: Gratificación a voluntad en la portería.

TAMIFA DE CARRUAJE. -- Coches. -- Precios: 1'50 y 3'00 pesetas por carrera; y 3 y 5 pesetas hora respectivamente para coches de uno y dos caballos.

Museo de Bellas Artes. -- Plaza de Mina. --Valiosos cuadros de Murillo y de otros; colección Zurbarán. Horas de visita: Días laborables de 9 a 12 y 13 a 18. Entrada 1 peseta. Días festivos de 10 a 12. Entrada gratuita.

MONUMENTOS Y MUSEOS. La Catedral. --Dentro de ella las Capillas, cuadros, tesoro (Custodias y ostensorios valiosos y cripta). Horas de visita: de 7 a 118. Entrada gratuita. Para visitar la cripta y tesoro a voluntad.

Hospital de Mujeres. -- Calle Obispo Calvo y Valero. -- Cuadro del Greco y patio de cerámica de Triana. Horas de visita: de 10 a 18. Entrada gratuita.

Paseos por la Bahía. -- Con los vapores que hacen el servicio entre Cádiz y Puerto de Santa María y Puerto Real.

Iglesia de San Felipe Neri. -- Monumento Nacional. -- Plaza de San Felipe. -- En su recinto se celebró la reunión de Cortes extraordinarias y se proclamó el Código de la Constitución política de la Monarquía Española. (Cuadros de la Concepción de Murillo). Horas de visita: De 9 a 19. Entrada gratuita.

---¿La mejor tinta? -- Es, sin duda alguna, la incomparable

Wolfran

Establecimientos

CERON

Columela núm. 23

CADIZ

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Línea Cádiz Canarias

Todos los Lunes y Jueves, a las 15 horas.
Jueves 18 de Mayo 1931: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 21 de Mayo de 1931: El vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 25 de Mayo 1931: La moto-nave CIUDAD DE CADIZ, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 14 Mayo 1931: el vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Jueves 28 Mayo 1931: El vapor PLUS ULTRA, para Santa Cruz de Tenerife y las Palmas.

Nota.—En todos sus viajes las moto-naves CIUDAD DE SEVILLA y CIUDAD DE CADIZ, y los vapores ISLA DE GRAN CANARIA e ISLA DE TENERIFE, admitirán la carga hasta las 11 horas del día de su salida.

Los vapores ROMEU y PLUS ULTRA, admitirán la carga hasta las 17 horas de día anterior a su anunciada salida.

Línea Canarias-Cádiz-Barcelona

Todos los lunes salida de Cádiz directo a Barcelona.

El 18 Mayo 1931: Moto-nave CIUDAD DE CADIZ.

El 25 Mayo de 1931: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.

Servicio quincenal con escalas en Alicante y Valencia.

Salida de Cádiz: El vapor ISLA DE GRAN CANARIA, 30 Mayo 1931

Salida de Cádiz: El vapor ISLA DE TENERIFE, el 16 de Mayo 1931.

Línea Cádiz-Larache-Cádiz

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Línea Fernando Poo

Salida de Cádiz el vapor LEGAZPI, en fecha 20 de Mayo 1931 para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Río de Oro, Monrovia, Santa Isabel, Bata, Kogo, Benito, Bata, San Carlos, Santa Isabel, Monrovia, Río de Oro, Tenerife, Las Palmas y regreso a Cádiz el 3 de Mayo de 1931, continuando a Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Nota.—Las escalas en Río de Oro y San Carlos son facultativas.

Llegada de regreso a Cádiz el vapor TEIDE el 2 de Junio 1931, saliendo el mismo día para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Servicio Cantábrico

Para Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.—El vapor

RIO-TAJO

Saldrá de Cádiz el Viernes 22 de Mayo de 1931

Admitiendo además carga para los puertos de Ayamonte, Isla Cristina, M. rta 1/2, Vegadeo, Vivero, Rivedeo, Avilés, Luanca Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.—Admiten pasaje.

Servicio Mediterráneo

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.—El vapor,

RIO-MIÑO

Saldrá de Cádiz el Viernes 22 de Mayo de 1931

Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Nador y Villa Sanjurjo.—Admiten pasaje.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral número 25 (baño) TELEFONO NUM. 2214

SENABRE

Fábrica de hilos, redes y cordelería de cáñamo de todas clases.

Picalas para almadras y tintes para redes

VILLAJOSYA (ALICANTE)

Efectos navales y depósito de todos mis productos

en CADIZ: PLOCIA, 13

y Vigo, Bouzas.—Avenida E. Cabello (muelle)

FABRICA DE

BOMBAS

para toda clase de elevaciones, riegos, minas,

incendios, fábricas, etc., etc.

Entrega rápida

LUZ Y FUERZA - AVENIDA DE MADRID, 193-193

Teléfono 4075. ZARAGOZA Apartado 254

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1931

LÍNEA DEL CANTÁBRICO A CUBA

MEJICO

El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Mayo

de Gijón el 19, de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 18 de Julio.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 5 de Mayo, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz, de Tenerife, Río de Janeiro

Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida de Cádiz el 8 Julio.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA

El vapor MARQUES DE COMILLAS saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Mayo, de Valencia el 8, de Alicante el

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H. Radiotelefonía. Capilla. Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura radicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía un red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia de CADIZ: Isabel la Católica, 3.

9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York y Habana.

Próxima salida de Cádiz 12 Junio.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A CUBA NEW-YORK

El vapor MBNUEL CALVO saldrá de Barcelona el 21 de Mayo, de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 25 para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

Próxima salida de Cádiz el 25 Julio

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor MAGALLANES saldrá de Barcelona el 25 de Mayo Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida de Cádiz el 29 Junio.

Una necesidad satisfecha

HOMBRES Y MUJERES

VICTIMAS DE ALMORRANAS, GRIETAS, ECZEMAS Y DEMAS ENFERMEDADES DEL RECTO Y ANO

Supositorios Proktosol JEIL y Ungüento Proktosol JEIL

Fabricados por "Chemische Fabrik Henry Coth", Hannover

Son la última palabra de la ciencia alemana para la curación rápida y VERDAD de Almorranas, Fisuras, Flujos, Eczemas, Escorza en el Ano, Hemorragias en la parte interior del Recto y demás enfermedades Hemorroidales

Caja 12 supositorios: Ptas. 7,25.—Caja con tubo de unguento: Ptas. 5,75

Representante don Lorenzo Macías, María de Arteaga, 5.—Cádiz

Depositario: VIUDA DE R.MATUTE.—Cristóbal Colón, núm. 12

De venta: En principales farmacias

Para limpieza y teñido de prendas

Tintorería ADÉMA

Sucursal en Cádiz: San Pedro núm. 2

TELEFONO, 1652

— 61 —

—He hecho otras, y otra porción de atrocidades, y ninguna se me representa, ninguna me da recelo como la del albañil.

—¿Y cuántas veces te he dicho que por esa no te apures? Está hablado el Juez, el Escribano, y no hay que temer: hay otro en tu lugar a quien se le atribuye la muerte y que pagará y tendrá paciencia. Esto es, si su hermana se empeña en perseguirme.

—Dios lo haga.

—Yo me voy satisfecho de que has de cumplir mis órdenes con toda eficacia, ¿no es verdad?

—Sí señor.

—El resultado lo espero paseando en la plaza de San Antonio.

—¿Con que de cualquier modo me la llevo?

—De cualquiera; buena o mala, de grado o por fuerza.

—Bien.

—Pues adios; mucho cuidado.

Don Blas se marchó. Perico se sentó en el sofá y esperó reflexivo la llegada de la noche. Un presentimiento fatal tenía él del desempeño de aquella comisión que, según los temores con que iba a acometerla, era la más ardua y espinosa que se había puesto a su cuidado.

—¿Y si en la calle grita esta mujer?—decía para sí—¿qué me hago? Y volvía a reflexionar.

—¡Como el trecho es tan corto!—seguía diciendo—. ¡Vaya! chilla, viene la justicia, me prende, me ponen en la cárcel y una vez en ella salen todos mis trapitos a relucir, ¡iríolera! se me figura que ni todos los comerciantes del mundo serían capaces de sacarme en paz, son muchos mis milagros... ¿pero qué hago?... si la dejo aquí se pierde don Blas y me pierdo más segramente; vamos a correr un albur.

Levantóse y ya más animado principió a pasear. De este modo y haciendo cálculos y combinaciones dió la oración obscureciendo completamente. Encendió la vela y se fué a donde estaba la joven que apenas se había movido del lado de que estuvo todo el día.

—¿Hasta cuándo dura eso? le preguntó con modo afable; vamos a levantarse que hay que pasear.

Adela se incorporó repentinamente de la manera que aquel que vuelve de un sueño muy largo, mirando a todas partes como dislocada. Parecía que ningún mal la aquejaba, según la agilidad con que se movía.

—Vamos, dijo con voz fuerte y en tono de resolución, vamos a mi casa que no quiero morir en este sitio. Vamos.

— 62 —

—Vamos enhorabuena. ¿Pero tan mala se siente usted?

—Maldísima.

—Pues si me parecía que había usted cobrado más bríos que nunca.

—Nada, me han asesinado... ¿Quién me vengará? ¡Padre mío!...

Y con la misma presteza con que se incorporó se echó abajo de la cama. Perico estaba aturrido de aquella metamorfosis y aquellas palabras.

—Con que vamos, dijo ella; acompañeme usted. Hágame usted este pequeño servicio en recompensa de los muchos males que me ha acarreado.

Perico se puso colorado bastante.

—¿Usted me conoce? le preguntó.

—No, pero está usted a las órdenes de ese villano, de ese asesino infame y basta para que haya usted contribuido a mi deshonor y a mi ruina.

Las últimas palabras las pronunció con esforzada voz.

—Hable usted poco y bajo, dijo Perico con aire despótico. No es ocasión de echar faltas en cara.

—Adelante y callemos.

Perico, al verla tan resuelta, tembló y estaba indeciso en si acompañarla o dejarla ir sola. Empero deseando cumplir las órdenes de su protector, se decidió por lo primero, dispuesto siempre a abandonarla cuando viese en ella la más ligera acción que pudiese comprometerlo. En aquel caso más miedo tenía él que la misma joven.

En seguida apagó la luz y abrió la puerta.

La joven salió a la calle con paso seguro y firme como si la salud más completa disfrutase. Perico se incorporó a ella, que se adelantaba.

—¿Usted querrá agarrarse de mi brazo?—le dijo—porque tal vez se sienta endeble para ir sola.

—No quiero brazo, le contestó con despego.

—¿Pero no hemos de saber qué ha tenido usted?—le preguntó el acompañante con astucia.

—Nada, contestó ella prontamente: sigamos y déjese usted de preguntas.

—¿Conque nada? Pues yo le he visto a usted que parecía estar a orillas del sepulcro... Por cierto que me tuvo usted con mucho cuidado. Adela lo miró con indignación.

—¿Vé usted?—siguió el bribón acompañante.—Por ese carácter tan brusco ha sucedido lo que tanto le ha dado que sentir.